MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 14 *de setiembre de* 2020

M.O.P.C. N° 1169 */2020.*

Señor Ministro:

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del "CONVENIO DE COOPERACION Y COORDINACION ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Primera, a fin de coordinar la ejecución en conjunto del Proyecto: "DISEÑO, CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, INSTALACION, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE CNEL. OVIEDO – CAAGUAZU".

Al respecto, y en atención a Cláusula Segunda: COMPROMISOS DE LAS PARTES que refiere que "El MOPC y MSPyBS se comprometen a facilitar los trámites y la información que se encuentren a su cargo para la concreción del proyecto, así como para poner a disposición los recursos y medios necesarios a través de sus respectivas estructuras y/o equipos vinculados con el objeto de coadyuvar a la concreción del objeto del convenio", se solicita al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en virtud a su compromiso y a lo establecido en el Inc. e) Realizar los trámites de transferencia de los créditos presupuestarios, al MOPC a fin de contar con los recursos Financieros necesarios para la ejecución de los proyectos, en los objetos de gastos correspondientes, y establecido además en la Cláusula Cuarta – RECURSOS FINANCIEROS "Los recursos para el presente convenio se encuentran contemplados en el Presupuesto del MSPyBS, quien a su vez realizara los tramites de transferencia de los créditos presupuestarios al MOPC, a fin de contar con los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto, en los objetos de gastos correspondientes". Se adjunta una (1) copia autenticada del convenio supra mencionado.

Hago propicia la ocasión para saludar a su Excelencia, con mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A Su Excelencia
JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN*, Ministro*
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
E. S. D.

C.c.: A su Excelencia
BENIGNO LÓPEZ*, Ministro*
Ministerio de Hacienda

Entrada en M.H.
SIME Nº: 72062/20.

Entrada en MSPyBS.
SIMESE Nº 141956.

AWD/om

M.O.P.C.